

MATRIZ ESTRUCTURACIÓN BUGA-MEDIACANOA-LOBOGUERRERO

Probabilidad	Rangos
A	31% - 100% Muchas Veces
M	11% - 30% Algunas veces
B	0% - 10% Nunca

Impacto	Rangos
A	31% - 100% del valor del proyecto
M	11% - 30% del valor del proyecto
B	0% - 10% del valor del proyecto

Riesgo	Valor
Bajo	B 1
Medio	M 2
Alto	A 3

Riesgos del Proyecto Total

ÁREA	TIPO DE RIESGO	EFEECTO	ASIGNACIÓN DEL CONTRATO	PROBABILIDAD-FRECUENCIA	IMPACTO-COSTO	OBSERVACIÓN	REGULACIÓN	Valor Prob.	Valor Imp.	Región
PREDIAL	Gestión Predial	Disponibilidad de predios	PRIVADO	B	B	El corredor está definido	Cláusula Obligaciones de las concesionario / Capítulo Adquisición predial.	1	1	1
	Costo y Mayor afectación Predial	Mayores Costos - Sobrecosto	PRIVADO	B	B	Ante la eventualidad de compra de predios, EL CONCESIONARIO asumirá el 100% de los costos y sobrecostos que se pueden llegar a generar por concepto de Predios y Compensaciones.	Cláusula Procedimiento especial en caso de expropiación/Cláusula Fuerza Mayor en la Adquisición predial./Capítulo Adquisición Predial - Cláusula Riesgos del Concesionario	1	1	1
	Expropiación	Mayor número de predios y costos	PÚBLICO-PRIVADO	B	M	En caso de que alguno de los predios llegase a la etapa de expropiación, la gestión contará con el acompañamiento de la Agencia . Si se presenta un evento de fuerza mayor predial y la Agencia redefine un punto crítico y a causa de eso se presentan sobrecostos en adquisición predial, la Agencia los asumirá.	Capítulo Adquisición predial . Cláusula de Procedimiento Especial en Caso de Expropiación y Clausula Fuerza Mayor en la Adquisición Predial	1	2	4
AMBIENTAL	Gestión de Licenciamiento y permisos ambientales	Incremento del Plazo	PRIVADO	B	B	La responsabilidad de los trámites para la obtención de licencias y/o permisos ambientales, junto con las obligaciones que se deriven de dichas licencias y/o permisos, se encuentran a cargo del privado. Para el presente proyecto se requiere PAGA y demás permisos requeridos por la CVC.	Cláusula Obligaciones del Concesionario / Capítulo- Etapa de Preconstrucción - Cláusula de presentación de los estudios / Cláusula Riesgos del Concesionario	1	1	1
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Operación y Mantenimiento	Mayores costos Operación y Mantenimiento	PRIVADO	B	B	El contratista tiene la obligación de operar y mantener el corredor vial en las condiciones establecidas en el contrato y sus apéndices.	Capítulo Disposiciones específicas de la etapa de operación y mantenimiento - Cláusula Riesgos del Concesionario	1	1	1
	Operación y mantenimiento de puntos críticos no intervenidos por el Concesionario	Mayores costos Operación y Mantenimiento	PRIVADO	B	M	El concesionario tiene la obligación de recibir, operar y mantener el(los) punto(s) crítico(s) que no han sido intervenidos por él.	Apéndice B Operación y Mantenimiento	1	2	4
	Variación precios de los insumos en actividades de operación, Mantenimiento y conservación.	Mayores costos	PRIVADO	M	M	El concesionario asumirá las variaciones en los precios de mercado de los insumos necesarios.	Cláusula Riesgos del Concesionario.	2	2	5
CONSTRUCCIÓN - REHABILITACIÓN	Diseños	Mayores plazos y costos	PRIVADO	B	M	Será responsabilidad del concesionario la realización de los estudios y diseños de detalle requeridos.	Capitulo Etapa de preconstrucción-Cláusula de Presentación de los estudios / Cláusula Riesgos del Concesionario	1	2	4
	Mayor cantidad de obra	Mayores costos	PRIVADO	B	M	El concesionario asumirá la totalidad de sobrecostos que se generen por la mayor cantidad de obras. Incluyendo aquellos generados por la reparación o arreglo de los daños en las obras que se lleguen a presentar con posterioridad a la suscripción del Acta de Terminación respectiva	Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario, Cláusula Alcance de las Obras de Mantenimiento.	1	2	4
	Atención de sitios Vulnerables intervenidos por el concesionario	mayores costos	PRIVADO	M	M	El sobrecosto que se presente en la atención de los sitios vulnerables intervenidos pactados contractualmente, correrá por cuenta y riesgo del concesionario.	Apéndice A Construcción, numeral 3,2 Atención de Sitios Vulnerables por Deslizamiento	2	2	5
	Precios de los Insumos y riesgos asociados con la explotación de fuentes de materiales	mayores costos	PRIVADO	M	M	El concesionario asumirá las variaciones en los precios de mercado de los insumos necesarios, así como los sobrecostos en la explotación de fuentes de materiales, manteniendo en todo momento indemne a la agencia por tales situaciones	Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario	2	2	5
	Redes de servicio público y Redes Mayores	Mayores Costos	PRIVADO	B	B	El traslado de las redes será responsabilidad del concesionario de acuerdo con las normatividad vigente y demás reglamentación aplicable a éste tema	Cláusula de Régimen Legal del Contrato/ Cláusula Obligaciones del concesionario	1	1	1

COMERCIAL	Demanda por volumen de tráfico	Menores ingresos	PRIVADO	B	A	El concesionario asumirá los efectos favorables y desfavorables generados por el riesgo de volumen de tráfico, en ese sentido, si vencido el plazo del contrato, el Concesionario no ha alcanzado el Valor Presente de los Ingresos por Peajes presentado en su propuesta, la AGENCIA no le reconocerá ningún ingreso faltante ni compensación alguna.	Cláusula Retribuciones al concesionario/Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario.	1	3	7
	Entrada al proyecto del peaje Loboquero fuera del tiempo estimado	Desplazamiento de ingresos	PÚBLICO	M	B	Se estima que existe una probabilidad Media de que el peaje entre al proyecto en una fecha diferente de la estimada y el impacto asociado es bajo con relación al valor del contrato	Apéndice B Operación y Mantenimiento / Cláusula Recaudos de los peajes	2	1	2
	Evasión	Menores ingresos	PRIVADO	B	B	La caseta de peaje fue instalada con anterioridad, el comportamiento de evasión es conocido.	Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario.	1	1	1
	Elusión	Menores ingresos	PRIVADO	A	B	Con base en conteos realizados, se encontró una elusión de aproximadamente el 47% para categoría 1 y del 5% para categoría 2. Sin embargo esta situación fue contemplada dentro del modelo financiero.	Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario.	3	1	3
FINANCIERO	Financiación	Cierre financiero, tasa de interés, tasa de cambio	PRIVADO	B	A	Teniendo en cuenta la asunción del concesionario del riesgo de financiación, dicho riesgo es de entera responsabilidad del privado.	Cláusula Obligación de financiación/Cláusula Endeudamiento del Proyecto / Cláusula Riesgos del Concesionario	1	3	7
REGULATORIO	Nuevas Tarifas Diferenciales	Menores ingresos	PÚBLICO	B	B	Existen tarifas diferenciales en peajes del corredor. No se estima que se generen nuevas tarifas diferenciales.	Cláusula Riesgos de la Agencia / Cláusula Estructura Tarifaria	1	1	1
	Cambio normatividad Tributario	Menores ingresos	PRIVADO	B	M	De acuerdo con el plazo de la concesión se estima que la perspectiva de estabilidad en la normatividad es alta.	Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario	1	2	4
	Realización de obras en tramos con póliza de estabilidad y calidad	Pérdida de la garantía existente	PRIVADO	B	B	El límite de las actividades que puede realizar el concesionario en dichos tramos queda regulada dentro del contrato.	Cláusula límites de la intervención	1	1	1
FUERZA MAYOR	Fuerza Mayor - Eventos Asegurables	Mayores costos y plazos	PRIVADO	B	A	Se revisaron los parámetros de asegurabilidad y de acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista tiene la obligación de asegurarse a través de las pólizas y garantías para esta clase de eventos.	Cláusula Riesgos del Concesionario / Capítulo Garantías	1	3	7
	Fuerza Mayor - Eventos No Asegurables	Mayores costos y plazos	PÚBLICO	B	A	Se refieren de manera exclusiva al daño emergente derivado de los actos de terrorismo, guerras o eventos que alteren el orden público, hallazgos arqueológicos, de minas o yacimientos, entre otros. Si se presenta un evento de fuerza mayor predial, ambiental, y de redes de servicio domiciliarios y mayores ; y como consecuencia la Agencia redefine el alcance de las obras y a causa de eso se presentan sobrecostos en construcción, la Agencia los asumirá.	Cláusula Riesgos de la Agencia	1	3	7
POLÍTICO SOCIAL	Movimiento de Casetas de Peaje Por razones imputables al Concesionario	Mayores costos y plazos	PRIVADO	B	B	La probabilidad de la ocurrencia de este evento es baja por cuanto no se prevé movimiento de la caseta	Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario	1	1	1
	Movimiento de Casetas de Peaje por razones no imputables al Concesionario	Mayores costos y plazos	PÚBLICO	A	B	Se estima que el impacto de un posible movimiento en la caseta es bajo.	Cláusula Riesgos de la Agencia	3	1	3
	Bloqueos en la vía por razones imputables al concesionario	Mayores costos y plazos	PRIVADO	B	B	Cómo se establece en la cláusula de riesgos asignados al concesionario, el privado asume los efectos del bloqueo solo cuando es por causas imputables a él	Cláusula Riesgos del Concesionario.	1	1	1
	Invasión de derecho de vía	Mayores costos y plazos	PRIVADO- ENTIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	B	B	Estará a cargo del concesionario defender el derecho de vía con el apoyo y acompañamiento de la autoridad municipal	Cláusula Riesgos del Concesionario.	1	1	1
NIVELES DE SERVICIO Y DISPONIBILIDAD	Por causas imputables al concesionario	Mayores Costos Plazos	PRIVADO	M	M	El impacto es medio dado que existen garantías tomadas por parte del concesionario que mitigan el riesgo . Existen mecanismos establecidos en el contrato a través de pagos y multas para garantizar unas condiciones de niveles de servicio y disponibilidad adecuadas.	Cláusula Riesgos a cargo del Concesionario.	2	2	5
	Por causas No imputables al concesionario	Mayores Costos Plazos	PÚBLICO	B	A	La probabilidad ocurrencia de este riesgo es bajo, sin embargo, en caso de presentarse tendrá el mismo tratamiento del riesgo de fuerza mayor.	Cláusula de eventos eximentes de responsabilidad	1	3	7
TERMINACIÓN ANTICIPADA	Terminación anticipada imputable al Concesionario	Costos	PRIVADO	B	M	El contrato regula el mecanismo de terminación anticipada	Cláusula Terminación Anticipada del Contrato por incumplimiento del Concesionario	1	2	4
	Terminación anticipada no imputable al concesionario	Costos	PÚBLICO	M	M	El contrato regula el mecanismo de terminación anticipada	Cláusula Terminación Anticipada del Contrato por incumplimiento de la Agencia	2	2	5